

**858-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.** San José, a las quince horas cincuenta y ocho minutos del dieciocho de julio del año dos mil diecinueve.

**Acreditación del tesorero propietario, en virtud de la renuncia de su titular, en el cantón Central, de la provincia de Limón, por el partido Unidad Social Cristiana.**

Mediante resolución 2023-DRPP-2017 de las nueve horas ocho minutos del cuatro de setiembre del dos mil diecisiete, este Departamento acreditó, la estructura del cantón Central, de la provincia de Limón del partido Unidad Social Cristiana.

En fecha dieciséis de julio de dos mil diecinueve, el partido presentó el oficio n° 004A-2019-TEI de la misma fecha, recibido en la Ventanilla de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, mediante el cual, adjuntan la certificación del acuerdo N° 076-2019-TEI, del Tribunal Electoral Interno, en donde designan, entre otros, a la señora Valtaire Valeria Retana Calderón, cédula de identidad número 702190706, como tesorera propietaria, en virtud de la renuncia de la señora Jettyffer Shoree Milliner Pérez, cédula de identidad número 701880952 (ver oficio DRPP-1950-2019 del tres de junio de dos mil diecinueve), subsanando de esta forma esa vacante producida en la estructura de cita.

En consecuencia, la estructura del cantón Central, de la provincia de Limón, quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN  
CANTON CENTRAL**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	900920125	SANDRA DURAN VARGAS
SECRETARIO PROPIETARIO	701230699	JEFFRY ARTURO BERMUDEZ ELIZONDO
<b>TESORERO PROPIETARIO</b>	<b>702190706</b>	<b>VALTAIRE VALERIA RETANA CALDERON</b>
PRESIDENTE SUPLENTE	701490164	JENNIFER RIVAS BARRANTES
SECRETARIO SUPLENTE	114860568	BRYAN JOSEPH ZAPATA NAVARRO
TESORERO SUPLENTE	700970835	INGRID MONTERO ACOSTA

**FISCALIA**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	800660260	DORIS MARTINEZ ALVARADO

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	900120129	JOSE LUIS VASQUEZ MORA

TERRITORIAL	111150673	RAQUEL TERESA CARBALLO ARCE
TERRITORIAL	701110322	YURLINI SMITH BENNETT
TERRITORIAL	111700811	MARIA MARTA CARBALLO ARCE

**Observación:** se encuentra pendiente de designación un delegado territorial, en virtud de la renuncia del señor Mario Hidalgo Carmona, cédula de identidad número 107140743, aplicada por este Departamento mediante el oficio DRPP-1541-2019 del tres de mayo de dos mil diecinueve.

En razón de lo anterior, se encuentran pendiente de designación un delegado territorial, por lo que, el partido deberá nombrar el cargo vacante en el momento que considere oportuno.

El nombramiento de la señora Retana Calderón regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de noviembre de dos mil veintiuno.

De conformidad con los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/smm/avh

C.: Expediente 103819-83 partido Unidad Social Cristiana.

Ref., No.: 7349 – 2019